

BASES CONVOCATORIA SHOWS MUSICALES - CCCL26

CCCL invita a artistas, bandas y proyectos musicales a ser parte de su programación oficial, presentándose en el escenario principal del evento los días 3, 4 o 5 de julio del 2026 en Espacio Riesco.

La presente convocatoria tiene como objetivo abrir un espacio para propuestas musicales vinculadas a la cultura pop, generando instancias de difusión.

1. SOBRE LA CONVOCATORIA

La convocatoria está dirigida a bandas, solistas, DJs o proyectos musicales en general; que cuenten con propuestas alineadas a la cultura pop, incluyendo (pero no limitado a): anime, k-pop, videojuegos, cine, series, covers o composiciones originales afines.

2. CARÁCTER DE LA PARTICIPACIÓN

La participación en esta convocatoria corresponde a:

- Un **espacio de presentación no remunerado** dentro del evento.
- Una instancia de **difusión artística y visibilidad** frente al público de Comic Con Chile.

Importante: La organización **no contempla pago, honorarios, compensación económica ni rider técnico** por la participación en esta actividad.

3. FORMATO DE PRESENTACIÓN

- Los shows seleccionados se presentarán en el escenario principal del evento.
- La duración de cada presentación será definida por la organización.
- Los artistas deberán adaptarse a las condiciones técnicas y logísticas del evento.

4. POSTULACIÓN

Para participar, los interesados deberán completar el formulario oficial disponible en www.comicconchile.com adjuntando el siguiente material obligatorio:

- Video de presentación (en vivo o ensayo)
- Material musical (mínimo 2 canciones)
- Descripción del proyecto
- Integrantes (si aplica)
- Redes sociales

Las postulaciones incompletas podrán no ser consideradas.

5. SELECCIÓN

La organización evaluará las postulaciones recibidas en base a criterios como: calidad musical, propuesta escénica, afinidad con la cultura pop, viabilidad técnica, entre otros.

Importante: La organización **no establece un número fijo de seleccionados**, reservándose el derecho de definir la programación final según criterios curatoriales y de producción.

6. RESPONSABILIDADES DE LOS SELECCIONADOS

- Cumplir con los horarios asignados
- Respetar las condiciones técnicas del evento
- Entregar información y material solicitado en los plazos definidos
- Mantener una conducta respetuosa hacia staff, público y organización
- No se permitirán modificaciones técnicas de último minuto.
- Al postular, los participantes autorizan a Comic Con Chile registrar su presentación (foto y video) y utilizar dicho material con fines promocionales y comunicacionales.
- La postulación implica la aceptación total de las presentes bases.

11. FECHAS Y CANALES DE COMUNICACIÓN

- Periodo de postulación: 15 de abril al 29 de mayo del 2026
- Resultados: 22 de junio del 2026
- Canal de comunicación principal: contacto@vibramarketing.cl
- Evento Presencial: 3, 4 y 5 de julio de 2026 en Espacio Riesco.